

EL FERRO-CARRIL.

PERIÓDICO DE INTERESES DE LA PROVINCIA.

Se publica una vez á la semana.

Precio:—Por un trimestre, 1 peseta 50 cénts. Administración, calle de los Amantes, 10, entresuelo.

LA COMISION EXPLORADORA.

(Continuación.)

Báguena.

Precedidos de la música, acompañados del Ayuntamiento y seguidos por gran número de vecinos que con alegría nos saludaban, nos dirigimos la mañana del 21 á las afueras de aquel pueblo que tan opuestas impresiones nos había hecho experimentar. Burbáguena era la pesadilla de todos; sus hombres, su preocupación; sus tendencias y juicios, materia á no pocas consideraciones, que fueron las que nos preocuparon cuando, entarantados ya, nos dirigíamos en busca de su hermano Báguena.

Media hora separa á este del anterior, y sea que el día y la ocasión convidaban á la meditación, ó que la perspectiva del país recrearan nuestro espíritu, para nosotros fué obra de medio minuto el que invertimos en dar vista á Báguena. Y nada más natural: es aquel hermoso valle donde se estrecha el Jiloca, uno de los sitios mas pintorescos y encantados que pueda concebir la imaginación del más exigente en impresiones panorámicas. Formadas sus laderas de elevados montes matizados de diferentes colores por el alegre verdor que ostentaban los viñedos; en medio su férax vega tupida de exuberante vegetación cual el verde enterciopelado de la pradera, cubierta de multitud de árboles frutales, de los que el nogal con el almendro, y el peral con el manzano, forman el mayor contingente, y allá en el fondo el tranquilo Jiloca que todo lo anima y fertiliza, dan al conjunto los encantos de un edén del que no poco hemos de gozar el día, ya próximo en verdad, en que al plácido rumor de la locomotora contemplamos una y cien veces aquel paradisíaco emporio de luz y de vida, de producción y riqueza, no bien apreciado por todos, llamado *la ribera del Jiloca*.

Cabe el límite de su término municipal nos aguardaba apuesto ginece en brioso corcel: era el jóven y muy simpático amigo nuestro don Pedro Bernad, quien, después de saludarnos afectuoso, aplicó los acicates á los hijares del hermoso caballo que montaba, y previos unos cuantos movimientos del bruto que evidenciaban su buena condición y la maestría del que lo gobernaba, volvió grupas

en dirección al pueblo á dar parte á su Ayuntamiento de nuestra próxima llegada. Este, con algunos vecinos, salió á recibirnos y directamente nos encaminamos á casa de D. Francisco Calvo, punto de cita á la misión que nos llevaba. Instalados en una espaciosa habitación, con no mucho auditorio, el incansable D. José M.º Soto, y D. Luis Urroz el animoso, uno despues de otro, esplicaron el objeto de nuestra presencia en aquel pueblo. De vez en cuando, mi compañero de hospedaje la noche última, D. Antonio Lafuente, en alas de su gran fé y mayor deseo, les hablaba el corazón diciendo: «Somos la buena nueva, señores, y á nosotros toca sacar á este hermoso país del olvido y abandono en que por grandes y chicos se tiene; seguridad, seguridad en la medida de vuestras fuerzas las que nosotros, y con nosotros los pueblos que acabamos de visitar, nos hallamos dispuestos á aprontar á la obra magna de regeneración común, y la magestuosa locomotora con su imponente marcha alegrará este delicioso valle al que la naturaleza parece haber mostrado empeño en dotarlo de todos sus encantos.»—«*Amaos los unos á los otros*, esclamaba patéticamente D. Mariano Muñoz Nougés, dice Jesucristo, pero amaos para vuestro bien, para vuestra mayor gloria, para vuestra común felicidad; y nosotros, imitando las enseñanzas del Maestro, predicamos ese amor para nuestro bien, esa unión de altos y bajos de blancos y negros para nuestra mayor gloria, y ese desinterés, sin el que nada podemos emprender, para nuestra común felicidad. ¿A qué empresas no se lanzan los pueblos á quienes inspira el amor, por el que profesan al que les vió nacer; la unión, por un fin lícito, y el desinterés por un interés mayor? Porque para nosotros el interés mayor, el supremo interés consiste en la construcción del ferrocarril en proyecto, y esta dejará de serlo y pasará á la categoría de los hechos consumados el día que podamos inculcar á los pueblos esas tres condiciones esenciales á toda obra de regeneración, amor, unión, desinterés..... Grande considero á Dios en el Sinaí, pero mas grande le considero cuando, entre nubes lo vislumbro sobre esas elevadas cumbres derramando sus beneficios en esta Hespérides aragonesa, y señalando con su dedo providencial, en el reloj de los modernos adelantos sociales, que la hora de nuestra regeneración moral y material es

pronta á sonar ya.....: y sonará para vosotros y para la provincia toda el venturoso día en que el ferrocarril sea hecho..... ¡Si nosotros, cual otro Creador, y á costa de nuestros intereses, de nuestros hijos, de nuestra misma sangre, con pronunciar la palabra *fiat*, y las cosas fuesen hechas, pronto la locomotora traspasaría éstas fértiles campiñas; pero confiando en aquel precioso trípode de que antes os hablabá, el amor, la unión y el desinterés de los pueblos, esperamos lleven ese germen de progreso y civilización que será lo mismo que dotar á un mundo *increado* de sol y aire, agua y tierra!.... ¡Aprontemos, señores, y en la medida de nuestras respectivas fuerzas, el óbolo de nuestro amor, de nuestra unión, de nuestro desinterés á la grandiosa empresa de lo que más nos interesa, de lo que nos ha de unir, de lo que por sí sólo forma un poema de amor,... del ferrocarril; y yo espero que Báguena, el pueblo glorioso del inmortal Miguel de Bernabé, se colocará á la altura á que le llevó la heroicidad de aquel preclaro hijo, transmitido de generación en generación hasta sus actuales moradores, como la ilustración y cultura que les distingue hacen suponer!.....»

Pero.... en Báguena, no estaban preparados; como su hermana Burbáguena, nada en concreto podían ofrecer, pues el Sr. D. Pascual Benedicto manifestó que habían tenido una reunión de contribuyentes en la que se acordó mandar una comisión á la junta magna de Daroca y según los resultados de allí, discutir y estudiar lo que el vecindario había de ofrecer *y cómo lo habia de ofrecer*; á lo que la Comisión asintió entregándoles de paso copia del interrogatorio para que mejor procedieran en el caso.

J. Garcés.

(Se continuará.)

Con el mayor gusto trasladamos á nuestras columnas el siguiente artículo que ha publicado nuestro apreciable colega de Alcañiz «El Eco del Guadalupe.»

Estando conformes con él en todas sus partes, sentimos gran satisfacción al ver que en esta hidalga y sufrida tierra no somos solos en la manera de apreciar la plaga llamada *cunerismo político*.

¡Guerra á los cuneros!!

Al solo anuncio de próximas elecciones

nes para diputados á Córtes, cuya convocatoria se ignora todavía la fecha fija, ya suenan nombres estraños de candidatos patrocinados por este ó aquel personaje político, los cuales, sin más títulos para el país que el patrocinio que se les quiere dispensar, pretenden representar nuestros comunes intereses, los intereses de esta infeliz provincia de Teruel, víctima constante de influencias perniciosas y desatentadas.

¿Hasta cuando el cuerpo electoral ha de mostrarse indiferente á esas intrigas de baja estofa, á esas componendas detestables? ¿Hasta cuando hemos de consentir que el cunerismo imperé en nuestra tierra para vergüenza de todos sus hijos y moradores, é irrisión de los extraños?

Comprendemos que esos candidatos cuyos nombres ignorábamos hasta hace breves días, serán muy apreciables en su casa ó entre el círculo de sus amigos allá en sus respectivas provincias; pero venir á nuestros distritos, cuando pudieran tal vez ser más útiles á los suyos, francamente, esto nos produce cierta fundada desconfianza que no podemos menos de expresar aunque sea en esta forma descarnada.

Aparte de esto, lo más extraño y censurable es que encuentren abrigo y sombra los diputados cuneros en un país como el Bajo Aragón y la provincia toda de Teruel, cuyo atraso económico es debido en gran parte á esa plaga que en mal hora invadiera sus distritos, peor mil veces que las enfermedades epidémicas que de vez en cuando azotan á la humanidad.

El Eco lo ha dicho cien veces y lo repetirá otras cien si es preciso: el cunerismo debe desterrarse; el cunerismo es una vergüenza, porque su presencia entre nosotros indica una decadencia moral, una falta de virilidad de este pueblo, que há sido el reverso de la medalla en todos los tiempos históricos. No; no carece de valor moral ni de valor cívico el pueblo bajo aragonés; le sobran tan altas y excelentes cualidades; lo que ocurre es que los pocos que manejan el tinglado político, auxiliados por algún cacique y por otros particulares que ventilan cuestiones exclusivamente de localidad, que nada se relacionan con el interés general, dan vida á ese germen destructor de la prosperidad pública con su conducta antipatriótica.

No puede ser buen patricio aquel que protege y ampara al diputado cunero.

No puede ser buen ciudadano aquel que, por obedecer á móviles personales y á miserias de campanario, se hace cómplice en el servicio de intereses bastardos.

No se puede considerar como buen aragonés, amante del progreso de su país, aquel que por obedecer ciegamente á uno de esos santones de la política, que nada han hecho en pró del mismo, contentándose únicamente con satisfacer el apetito presupuestivo de cuatro paniaguados, se afanan sin embargo, en busca de elementos en su favor para que continúe la farsa en las altas esferas.

El pueblo señala ya con el dedo todas esas confabulaciones electorales de las cuales no espera más que perjuicios se-

guros; y las personas de sano criterio y de patriotismo acrisolado, están apercebidas para lanzarse á la lucha y combatir á todo trance la plaga de cunerismo.

Entre tanto seguiremos nosotros haciéndole cruda guerra.

En el programa que hemos desplegado al viento bajo el nombre de *Unión Regional*, hemos consignado la necesidad de destruir hasta en sus raíces el mal que de tantos años sigue arraigado entre nosotros.

En este programa caben todos los hombres de buena voluntad sin distinción de colores políticos.

El que más trabaje en pró del fomento de los públicos intereses, de las vías férreas y demás proyectos útiles y el que mejores pruebas dé de secundar el progreso material de nuestro país, ese merecerá nuestras simpatías más desinteresadas.

La experiencia es el libro de las grandes enseñanzas.

Esta comarca tiene mucho aprendido en ese libro, á pesar de no haberse publicado en ninguna imprenta: no tiene más que recordar las halagadoras promesas y tras de ellas sus amargos desengaños.

El país debe redimirse por sí mismo.

¿Cómo ha de realizarse su redención?

Con hombres y elementos.

¿Cuenta con unos y otros?

Sí.

Pues que haga uso de su indisputable derecho; que vaya á las urnas; pero antes de concurrir á ellas es necesario que el cuerpo electoral lo medite bien; es preciso que se preparé y se reúna oportunamente, y hecho todo esto, elija aquellas personas que por su probidad, su rectitud de intenciones, su arraigo moral en la comarca, sean prenda segura de la elevada representación que les otorga libérrimamente.

Haciendo esto, seguramente no tendrán los diputados cuneros entrada en esta provincia, porque no es natural que habiendo en casa quien puede encargarse de nuestros negocios, se cometa la imprudencia de confiarlos á hombres desconocidos, y por lo general sin más títulos que los prestados por el favor oficial »

Mediten bien nuestros lectores después de leer el anterior artículo y convénzanse que es la verdad cuanto en el se consigna.

Pronto llegarán las elecciones y en vuestras manos está el remedio.

O diputados cuneros, y con ellos el olvido y el abandono absoluto en que estamos sumidos, ó diputados del país que piensen y sientan como nosotros sentimos y pensamos y á quienes podamos exigir el cumplimiento del deber que como aragoneses tienen de sacar á esta provincia del marasmo en que se halla. Elegid, hijos de la provincia de Teruel, y del resultado no os quejeis después.

MISCELANEA.

O el *Diario* no ha logrado entendernos ó, lo que es más probable, le conviene ma-

nifestar que no nos hemos explicado con la claridad suficiente en la cuestión de las bofetadas.

Un tal *García* y antes que éste la redacción del *Diario*, exigieron que *Pepito* digiera pronto muy pronto sin ambages ni rodeos quién fué el abofeteado en Zaragoza y por qué causa. El FERRO-CARRIL contestó que, no teniendo por costumbre el acceder á exigencias de nadie, se negaba á dar esas explicaciones hasta que se le pidieran en la forma debida, y manifestara Crispulo su nombre y dos apellidos y los de las personas á quienes dirigió sus cartas primera y tercera.

Esto no es marcharse por la tangente, ni eludir la contestación con evasivas, sino decir de una manera clara y terminante que no queremos dar esas explicaciones precisamente porque el Sr. *García* y el *Diario* las exigen.

Los cobardes de alma y cuerpo que abriga la redacción de EL FERRO-CARRIL en su seno, no han pensado sucumbir á las amenazas de nadie, porque tienen la seguridad completa y absoluta de que aquel que amenaza de una manera tan pública como los redactores del *Diario*, no está dispuesto á llevar las cosas al último trance.

La persona que se cree ofendida por *Pepito* y aludida en aquello de las bofetadas, ¿ignora la forma en que deben pedirse las explicaciones de cierto género?

No se canse, pues, el *Diario*; déjese de palabras huecas y amenazadoras, porque estas no asustan á los redactores de EL FERRO-CARRIL, y busque un medio más expedito para arañarnos esas explicaciones que por segunda vez le negamos.

El comité liberal sagastino, de esta capital ha propuesto al Gobierno como candidato adicto por este distrito, al abogado y acaudalado propietario hijo de Teruel, D. Leoncio Torán y Herreras. No sabemos qué resolución adoptará D. Venancio en este caso, pero ya debe haber presentado algún obstáculo, porque hemos visto una carta dirigida á un elector de este distrito recomendando la candidatura de D. Tiburcio Tomé. La carta esta firmada por los Sres. D. Tomás Arredondo y D. Valero Rivera. El primero es hermano de un exdiputado á Córtes fusionista por un distrito de la provincia de Zaragoza; el segundo nadie sabe quien es. Aquí todos conocemos á D. Valero Rivera, republicano que, en carta leída por D. Daniel Borrajo en el banquete del 11 de Febrero, se adhirió á aquella manifestación republicana; pero este D. Valero Rivera que recomienda soluciones monárquicas, aparejadas en un cunero, es lo cierto que no es conocido en Teruel por el comité sagastino, y suponemos que no están mas enterados los honrados y consecuentes republicanos que tanto estiman y quieren su dignidad política Sres. D. Ramón Gomez, D. Mariano Muñoz Nougues y D. Simeón Calvo.

Como el no menos digno, honrado y elocuente orador republicano, nuestro querido amigo particular D. Joaquín Arnau é Ibañez que, hace poco mas de tres años, dijo en una reunión del partido re-

publicano, que tuvo lugar en el teatro de esta capital, que habi aquí *algunos* que á la sombra de los ideales democráticos se habían creado *posiciones equivocadas*, y que ciertos republicanos, de evolución en evolución, se iban aproximando á la puerta falsa de la monarquía, un amigo suyo, según nos ha manifestado confidencialmente, le ha preguntado si tiene alguna noticia de esos muñidores de *cuneros*, y si son de aquellos *algunos* y de los de la *puerta falsa*.

No faltaba más sino que aquí un señor, con mejor ó peor cara, quisiera ser tres personas distintas y un solo Dios verdadero, quedando en cambio desairados D. Juan, D. Leoncio y todo el comité sagastino que bien podía decir:

Si rejas para qué votos,
Si votos para qué rejas.

El Ministro de Hacienda es un señor muy particular que tiene sus *cosas*, por las que pasan sus compañeros sin atreverse á decir ni una palabra. Acordada en Consejo de Ministros la subasta del ferro-carril Calatayud-Teruel, era corriente que el Sr. Camacho incluyese en los futuros presupuestos la cantidad que corresponde al primer plazo de la subvención votada en Cortes, ó sea 1.500,000 pesetas; pero no es así, el Sr. Camacho ha dicho que sólo incluirá en los presupuestos venideros 2.000,000 de pesetas para nuestro ferro-carril y el de Segovia-Aranda. Con lo cual, si el Sr. Montero Rios no tiene en cuenta las circunstancias especiales que concurren á nuestro favor para hacer la distribución de esos millones, vamos á salir perjudicados apesar de la ley, retrasándose la construcción de nuestro deseado ferro-carril tanto más, cuanto nos cercenen la subvención.

¡Lástima que el Sr. Camacho empiece haciendo economías por donde menos debía! ¡Y si al menos con esto se nivelaran los presupuestos!

Llamamos la atención, sobre este asunto, de la infatigable Junta gestora.

Los diputados provinciales D. Juan Miguel Ferrer y D. Raimundo Rivera han ofrecido su apoyo al Sr. D. Francisco Rodríguez y Rey si presenta, como parece, su candidatura por el distrito de Albarracín. Esto se nos dice de origen fidedigno y no nos extrañaría que la noticia resultara cierta.

Se conoce que corren malos vientos para los *cuneros* ministeriales en esta provincia y lo demuestran los muchos nombres que se echan á volar para un mismo distrito, sin duda porque ninguno cuaja. Ya se indica por Albarracín á un D. Primitivo Sagasta, en vez del Sr. Madrid Dávila. Siga la contradanza que todos quedarán iguales.

De nuestro compañero la *Revista del Turia*

«Hemos visto una carta fechada en Madrid recientemente y suscrita por un consecuente republicano, en la que se

afirma que los tres señores que desde la corte dirigen los trabajos para inundar de *cuneros* á esta infortunada provincia de Teruel, son D. Mariano Arredondo, don Juan José Gisca y D. Valero Rivera.

Compañeros «Eco del Guadalupe» y FERRO-CARRIL, decid conmigo á la provincia de Teruel:

¡Viva el servilismo!
¡Arriba las caenas!
Por nuestra parte gritaremos:
¡Fuera farsantes!
¡Guerra á los *cuneros*!

Llamamos la atención de la Autoridad superior de la provincia para que ponga el oportuno correctivo al abuso que se viene cometiendo hace ya bastante tiempo con el coche correo de Madrid. Siendo la hora reglamentaria de salida la una de la madrugada, hay días que no parte el coche correo de esta ciudad hasta la una y media, las dos y hasta las dos y media, perjudicando grandemente á los viajeros de Zaragoza que no pueden llegar á Calatayud á tiempo para enlazar con el tren mixto.

A la empresa se le debe hacer comprender que no se juega así con el correo y sobre todo con los pacientes viajeros, que se quejan sin que sus gemidos lleguen á oídos de que puede y debe remediarlo.
¡Lástima de ferro-carril!

A mi paisano y antiguo amigo D. Leoncio Serred.

Estimado paisano: Por fin ha publicado el *Diario* la carta que oportunamente me anunciaron desde esa importante villa ibas á *echarme*; y francamente, chico, después de leída, convengo con el *Diario* en que *no tiene desperdicio*. ¡Cuánta cultura, cuanta ilustración revela su escogida fraseología! Es un modelo de literatura epistolar capaz de oscurecer para siempre las producciones, no digo de las personas á quienes con tanta *delicadeza* te propones aludir, sino hasta las magníficas epístolas de Rioja, Cienfuegos y Jovellanos. ¿Qué valen, por ejemplo, las melodiosas cadencias del primero, qué los elevados conceptos de los otros dos, en comparación de tu *mazapan* y *plim, plam*, de tus *escarabajos que se pisan con los pies*, de tus *arácnidos horripilantes*, *hipócritas glotonas*, etc. etc. etc.? Tanta afluencia y tan escogido lenguaje solamente con los del *Diario* podrían competir; y por eso, para no reñir con él, has hecho perfectamente bien en ponerte de su lado.

Lástima que, por distracción involuntaria, por supuesto, hagas sinónimas las palabras *incapacidad* é *incompatibilidad* que en la Ley provincial aparecen, porque esto no dice mucho en favor de tu aplicación al estudio. Yo no puedo, en manera alguna, ser comprendido entre los incapacitados por la ley, porque nunca he contratado servicios de ningún género con ninguna clase de corporaciones: lo estabas tú, por ejemplo, si, cuando fuiste elegido diputado, servías la titular de Medicina y Cirujía de Calanda. Sería *incompatible*, si no fuera maestro de es-

cuela superior, ó si, aunque lo fuese, percibiera mi sueldo de fondos provinciales. Tú dices que no lo soy; y con tan sólidos argumentos lo pruebas y tan *respetable* es para mí la autoridad del *Diario* que me citas, que, francamente, apesar de la ley de Instrucción pública, y del título administrativo que se me extendió, y de la constitución de las escuelas normales, y del concepto porque se me acredita sueldo en el presupuesto de este Municipio, estoy ya tan convencido de que tienes razón, que más no puede ser.

También es chasco para tí que me hagas perceptor del presupuesto provincial. Yo no cobro, ni he cobrado nunca de él sueldo alguno, como equivocadamente aseguras. Si anualmente recibía antes una *bicoca*, que estimaba en mucho porque llegaba á mis manos por vía de premio, esto no quiere en manera alguna significar que percibiera mis haberes de fondos provinciales. ¡Ni cómo lo ha de significar! ¿Acaso la ley hubiera consentido que tuviese yo consignado un sueldo en el presupuesto de la provincia y otro en el de este municipio?

Habrás observado que he dicho «recibía antes»; pues bien, me he expresado así, porque desde 1882 en que tú eras diputado como en 1885, se ha estacionado aquel premio, con perjuicio de los maestros más meritorios de esta provincia; y por si me arguyes por qué no influyo ahora para que se abone, te diré que ya lo he verificado más de una vez; pero, amigo mío, mis fuerzas se estrellan contra la necesidad que, como traducía aquel otro, *tiene cara de hereje*.

Si no fuera por estas pequeñas distracciones y porque el ver en letras de molde aquello de *caras antidiluvianas* te habrá causado el efecto que produce el mentar la soga en casa del ahorcado, sería tu carta un documento de verdadero mérito, y hubiera satisfecho por completo tus propios deseos.

Gentes malévolas han dado en sospechar que revelas impaciencia por sustituirme, y como me persuada de que esto es verdad ya no tendré absolutamente ningún empeño en continuar desempeñando el cargo de diputado. Al aceptarlo me propuse en primer término servir en mejores condiciones á nuestros paisanos, á quienes nunca agradecería bastante los honores que me han hecho; pero como conozco las *grandes simpatías* que entre ellos gozas sobre mi, ya no me duele el retirarme á mi casa, y hasta me pesaría haber luchado contigo en 1884, si el triunfar no hubiera satisfecho un *tantico* mi amor propio.

Aludes en tu carta á San Martín de la Vara. Allá te las avengas con dicho señor; que yo no intervine directa ni indirectamente en tus asuntos con él, aunque sí me disgustó saber que te había producido molestias, obligándote á exhibirle tu título de médico de segunda clase; y me disgustó porque no me parece bien que se mortifique á nadie, solo por averiguar si su título es de *segunda clase* ó de *doctor*.

En premio de la consideración con que te trato, voy á permitirme un ruego, y es que, si en las cartas que anuncias me aludes nuevamente, lo hagas, como esta vez, con nobleza, estampando mi nombre

y firmando con el tuyo, como corresponde á personas bien nacidas, para dar lugar a la defensa; porque si, contaminándote con el mal ejemplo, me insultas en la forma en que me aseguran viene haciéndote cierto *tragachicos* del *Diario*, cuyo valor particular corre parejas con su *extraordinaria* elocuencia, tendré mucho miedo y no me atreveré á contestarte.

Te lo advierte para que, en tal caso, no lo atribuyas á descortesía, tu paisano y S. S.

Miguel Vallés.

Parece que los *disidentes* del partido de Mora han metido el resuello en el cuerpo del *Diario*.

Este periódico en su afán de hacer méritos con todo el que manda ó tiene algún favor en las esferas oficiales, se permitió no ha muchos días calificar de política la reunión que ciertas personas importantes de aquel distrito habían de celebrar, suponiendo que la Autoridad superior de la provincia impediría la indicada reunión. Algunas de las personas convocadas se dirigen al *Diario* manifestándole que obró con mucha ligereza y que no se atreva á suponer que el Gobernador civil de la provincia tratara de impedir una reunión pacífica cuando tanto interés tiene en que se le tenga por verdadero liberal.

También tiene sus quiebras, señor *Diario* el oficio de adulador, pues para satisfacer á unos, es preciso muchas veces ofender á otros, y no todos los hombres tienen paciencia bastante para consentir que un periódico los zarandee sin motivo ni razón.

El último domingo se reunió en Junta general el *Círculo de Obreros Católicos* de esta ciudad, con el gratisimo objeto de ofrecer al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, la medalla que, por iniciativa del mismo círculo y costeada por los hijos de Teruel, se mandó construir, como una débil prueba del agradecimiento que sienten hácia su caritativo Prelado, por los rasgos de caridad que llevó á cabo en la última epidemia cólerica.

La medalla, que hemos tenido el gusto de ver, es de oro, de dos onzas de peso y de un diámetro poco mayor que el de un duro. En el anverso y en relieve se ven las armas del Episcopado y las de Teruel, y una inscripción que dice: *Al M. I. Sr. Obispo D. Antonio Ibañez y Galiano. Los hijos de Teruel*. En el reverso, en el centro de una corona de laurel dice: *Gratitud á su humanitario comportamiento durante la epidemia cólerica de 1885.*

El celoso cuanto infatigable presbítero D. Faustino Marín fué el encargado de entregarla á Su Señoría Ilustrísima, después de pronunciar breves pero elocuentes frases, que conmovieron al numeroso auditorio por la fiel manera con que supo interpretar los sentimientos de los allí reunidos. Al mismo tiempo le presentó un album con cerca de 700 nombres de otros tantos donantes que han contribuido con su óbolo, figurando muchos con cantidades de 5 y 10 céntimos.

El Sr. Obispo aceptó tan delicado obsequio, dando con sentidas palabras las gracias al *Círculo de Obreros* y á todos

cuantos habiesen contribuido; extendiéndose luego, con la fluidez y de la manera elegante y castiza que él sabe hacerlo, en discretas consideraciones sobre lo que son los círculos de obreros Católicos en la sociedad y el bien que de ellos se reporta, citando oportunos ejemplos al alcance del auditorio, y encareciéndote sobre todo que destierren para siempre el feo vicio el horrible pecado de la blasfemia que tantos males nos acarrea, y que tan poco diría en favor de los que pertenecen al *Círculo Católico de Obreros*, que siempre deben ser los primeros en dar buen ejemplo á los demás.

Felicitemos de todas veras al *Círculo de Obreros Católicos de Teruel*, porque ha sabido hacerse fiel intérprete de los sentimientos de gratitud que animan á los teruelanos, con el acto de justo y filial agradecimiento que llevó á efecto el último Domingo.

«La Unión.»

Teruel 1.º de Marzo de 1886.

Mi querido amigo: Fiel á mi palabra de hacerte una ligera reseña de la velada dramática que, según te anuncié en mi anterior, había de tener lugar en la noche del Domingo en el círculo de recreo «La Unión»; ha llegado la hora de tomar la pluma, si bien te advierto que he estado á punto de arrepentirme de tal oferta, porque confieso paladinamente que mi torpe ingenio encuentra dificultades insuperables para referir con expresión florida y elegante, como debiera hacerse, una función tan brillantísima ya en sí misma, y honrada además por la mayor parte de las bellas de 17 á 20 abriles de esta la ciudad de los amantes.

Lo prometido es deuda, sin embargo, y sabes que me gusta cumplir este adagio.

Eran las nueve menos cuarto y ya el modesto, si bien espacioso salón del referido círculo, se veía completamente lleno, en su mayor parte de hermosísimas niñas. Abstraido me hallaba contemplando rostros tan bellos, tan graciosos y seductores, cuando dió principio la fiesta, dejándose oír los suaves sonidos de la brillante sintonía de la ópera «Tancredi» de Mtro. Rossini, ejecutada magistralmente por la orquesta, compuesta de varios jóvenes del círculo, los cuales fueron caurosamente aplaudidos á su terminación.

Breves momentos habían transcurrido cuando se levantó el telón, poniéndose en escena la comedia en un acto y en prosa de D. Pantaleón Moreno Gil, titulada *El vestido azul*, la cual fué desempeñada por la bella señorita D.ª Dolores Amorín y los amigos Salmón, Crispulo, é Ibarrola. La Srta. Amorín puso de relieve las especialísimas condiciones que en la misma concurren para dedicarse al arte escénico, pues desempeñó su difícil papel con mucha naturalidad y acierto. Todos los elogios son pocos para el amigo Salmón, porque el que con tal desenvoltura se presenta en el palco escénico representando el papel de Carlos, joven distinguido y elegante, y en breves momentos aparece tres veces ante el público en tipos y caracteres tan distintos como son el de usurero, cochero y escriba-

no, interpretando de una manera tan fiel cada uno de estos personajes, el que esto hace, repito, no es un aficionado, sino que le conviene mejor el nombre de consumado cómico. Escuso decirte, pues, que recogió muchos y muy merecidos aplausos. Crispulo, (cuidado, no confundirlo) encargado del papel de Emilio, apareció en escena visiblemente afectado, pero como te dije en mi anterior y te repito ahora, concurren en él cualidades nada comunes, así es, que bien pronto se repuso y desempeñó con gran acierto su cometido, que á decir verdad era muy difícil, y mucho más si se tiene presente que por segunda vez se presentaba ante el público. Por último el joven Ibarrola contribuyó al buen conjunto de tan bonita pieza, en su corto papel de criado.

En el intermedio de la primera pieza á la segunda la orquesta ejecutó admirablemente el prelude del tercer acto de la bonita zarzuela «El anillo de hierro», del Mtro. Marqués, que oyó el público con mucha atención y que fué, como la anterior, por todos muy aplaudida.

La llave de la gaveta era la segunda pieza que anunciaba el programa. En ella tomaron parte las lindas y simpáticas señoritas D.ª Guadalupe Anadón y D.ª Elisa Lucas y los amigos Salmón, Moreno é Ibarrola. Admirablemente desempeñaron sus respectivos papeles las Srtas. Anadón y Lucas, demostrando una vez más las envidiables condiciones que ambas poseen para el difícil arte de la declamación, y nuevamente hizo las delicias del público el amigo Salmón en su papel de Alberto, que lo desempeñó como él solo sabe; abarcó perfectamente algunas transiciones que le valieron grandes aplausos. Ibarrola estuvo bien en su papel de Ricardo y también Crispulo contribuyó al perfecto desempeño de la pieza.

A petición de varios señores socios se repitió la bonita pieza *Marinos en tierra*, de cuya esmerada ejecución te di cuenta en mi anterior.

Al final de cada acto, fueron llamados los actores y actrices al palco escénico, siendo saludados con nutridos aplausos y obsequiadas las señoritas con elegantes cajas de dulces.

Después de un corto intermedio, deslizaronse las dulces notas de un vals, ejecutado por los incansables jóvenes de la orquesta, y aún trascurrió una hora feliz, que pasó para mí tan pronto como veloz locomotora, pues te participo que estaba aquella morenita que sabes, pero había moros en la costa y hubo de ser prudente.

Con sentimiento recuerdo que se acerca la Cuaresma y por lo tanto se tienen que suspender tan amenas y agradables veladas. Sin embargo, he oído decir que se piensa en otra para Pascua, que será tan brillante ó más si cabe que las anteriores. Dispénsame, que rido amigo te haya molestado con tan larga y mal pergeñada carta, pero ya sabes que soy en extremo apasionado por el teatro é insensiblemente me hago demasiado pesado.

Creo no te harás de esperar en tu contestación. Recibí y leí con sumo gusto la tuya del 10 del pasado. Da espresiones á los amigos y dispón del que sabes te quiere,

Silvia.